



**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DETALLE DE CRÉDITOS CONTRIBUTIVOS**

Año contributivo comenzado el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_ y terminado el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: \_\_\_\_\_

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PATRONAL: \_\_\_\_\_

1. Indique la parte de la planilla para la cual completa este Detalle: \_\_\_\_\_

	DESCRIPCIÓN	A	B
		PRE MANEJADOR DE CRÉDITOS CONTRIBUTIVOS	POST MANEJADOR DE CRÉDITOS CONTRIBUTIVOS
1.	Crédito para Accionistas que sean Individuos (Ley 8-1987, según enmendada; Ley 135-1997, según enmendada)	\$	\$
2.	Crédito a Unidades Hospitalarias por Gastos de Nómina Elegible (Ley 168-1968, según enmendada)		
3.	Inversión en Maquinaria y Equipo para Generación y Uso de Energía (Ley 73-2008, según enmendada – Sección 5(d); Ley 83-2010, según enmendada- Artículo 2.11(d))		
4.	Inversión en Maquinaria y Equipo para Generación y Uso de Energía (Ley 73-2008, según enmendada – Sección 5(d) - Negocio Elegible - Sección 2(d)(1)(H))		
5.	Compras de Productos Manufacturados en Puerto Rico (Ley 135-1997, según enmendada; Ley 73-2008, según enmendada; Ley 83-2010, según enmendada; Ley 60-2019, según enmendada)		
6.	Crédito por Inversiones de Transferencia de Tecnología (Ley 73-2008, según enmendada - Sección 5(f); Ley 83-2010, según enmendada; Ley 60-2019, según enmendada)		
7.	Inversión en Actividades de Investigación y Desarrollo (Ley 73-2008, según enmendada – Sección 5(c); Ley 83-2010, según enmendada - Artículo 2.11(c); Ley 60-2019, según enmendada - Sección 3030.01)		
8.	Inversión Industrial (Ley 135-1997, según enmendada - Sección 5A; Ley 73-2008, según enmendada – Sección 6)		
9.	Donaciones a Fundaciones de Exgobernadores (Ley 1-2011, según enmendada – Sección 1051.10)		
10.	Inversión en Construcción en Centros Urbanos (Ley 212-2002, según enmendada)		
11.	Servidumbre de Conservación de Puerto Rico (Ley 183-2001, según enmendada)		
12.	Inversión en Vivienda para Alquiler a Personas de Edad Avanzada (Ley 77-2015, según enmendada)		
13.	Inversión en Proyecto Filmico (Ley 27-2011, según enmendada; Ley 60-2019, según enmendada)		
14.	Inversión en Infraestructura de Vivienda (Ley 98-2001, según enmendada)		
15.	Inversión en Proyecto de Infraestructura para Proyectos Filmicos (Ley 27-2011, según enmendada)		
16.	Inversión en Zona de Oportunidad (Ley 60-2019)		
17.	Crédito por Pagos de Certificados de Membresía de la Corporación Especial Propiedad de Trabajadores (Ley 1-2011, según enmendada - Sección 1113.14)		
18.	Compra o Transmisión de Programación Televisiva realizada en P. R. (Ley 1-2011 – Sección 1051.14)		
19.	Inversión Turística – Crédito Alterno (Ley 74-2010, según enmendada; Ley 60-2019, según enmendada)		
20.	Inversión Turística – Crédito Regular (Ley 74-2010, según enmendada)		
21.	Subtotal (Sume las cantidades incluidas en las Columnas A y B).....	\$	\$
<b>Total de Créditos</b> ( Sume el Total de las Columnas A y B de la línea 21 y traslade esta cantidad a la línea correspondiente de la planilla).....		\$	\$

**\* NOTA IMPORTANTE:** La cantidad de crédito que se debe incluir en las líneas correspondientes de ambas columnas debe ser la cantidad que está reclamando contra la contribución de la Planilla en lugar de la cantidad total de crédito disponible. En el caso de los créditos reclamados en la Columna B, la cantidad ingresada será la misma por la cual el crédito disponible en el Manejador de Créditos Contributivos (MCC) será reducida.